

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS**  
**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT - 189 - 2014**

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-189 de 2014, cuyo objeto es: **“CONTRATAR UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS DE LA WEB PARA IMPLEMENTAR UN PORTAL HASTA PARA CINCUENTA (50) AGENCIAS DE VIAJES CON VENTAS POR INTERNET”**, que con el fin de dar respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, se evidencia la necesidad de solicitar documentos que permitan culminar el proceso de revisión de las mencionadas observaciones, motivo por el cual los proponentes requeridos en este documento solo contarán con plazo desde el veintidós (22) hasta el veinticuatro (24) de abril de 2015, para radicar en las Oficinas de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior Fiducoldex SA, ubicada en la Calle 28 N° 13a -24 Edificio Museo del Parque Piso 6, los siguientes documentos:

1. INGENIAN SOFTWARE SAS:

Debe allegar:

A) Contrato No. 188-ARC-DIABA-2011 suscrito con las Fuerzas Militares de Colombia Armada Nacional y su correspondiente acta de liquidación.

2. DOMOTI SAS

B) Contrato suscrito entre Domoti y Jean Carlo Rodriguez, donde se evidencie el alcance del objeto y las actividades, y/o si tiene a cargo algún proyecto donde se desempeña como coordinador de proyectos de software.

Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral **3.1.5 Causales de rechazo**

*“f. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos y requisitos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.”*

*M  
ell*

Comité Evaluador  
21/04/2015